

A.1 Visión Institucional del posgrado al 2012

La Visión del Plan Institucional de Desarrollo (PLADI), 2010 al 2020, en relación al posgrado considera intrínsecamente que:

“Los programas de posgrado de la Universidad de Guanajuato operan bajo estándares internacionales y son acordes con los avances del conocimiento, las necesidades sociales y de los mundos laborales de la sociedad del conocimiento”.

Siete de los quince programas prioritarios del PLADI están relacionados directamente con los programas académicos de posgrado: 5) *Colaboración, intercambio académico e internacionalización*; 6) *Investigación e innovación científica y tecnológica*; 7) *Fortalecimiento de la planta académica*; 8) *Adecuación e instrumentación del modelo educativo*; 9) *Desarrollo de la comunidad universitaria*; 10) *Incremento de la matrícula y, 13) Ampliación, modernización, mantenimiento y utilización de la infraestructura.*

El programa estratégico *“Adecuación e instrumentación del modelo educativo”* tiene una relación directa con la Visión institucional del posgrado. El objetivo de este programa implica *“la autoevaluación, la mejora continua, la evaluación externa y la acreditación de los programas educativos por parte de organismos reconocidos para tal fin, tanto nacionales como internacionales”.*

La meta del PLADI es que al 2012, el 70 por ciento de los programas de posgrado estén reconocidos por un organismo de excelencia a nivel nacional.

Entre las acciones que se han realizado para alcanzar esta meta se encuentra la implementación del programa institucional de consolidación del posgrado, que hace énfasis en la evaluación permanente de los programas, el ingreso de éstos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, el fortalecimiento de la planta académica (sobre todo de los posgrados profesionalizantes) y la necesidad de incrementar la matrícula y la eficiencia terminal.

El elemento de la visión que más se ha fortalecido es la cultura de la acreditación. Entre los años 2005 y 2012, han sido evaluados un total de 70 de los 79 programas activos de posgrado que se imparten en nuestra institución; de éstos, 59 obtuvieron un resultado positivo, es decir, el 74% de los posgrados recibieron el reconocimiento a su calidad por su ingreso y/o permanencia ante el PNPC y los CIEES.

De los 35 posgrados con orientación a la investigación 23 fueron evaluados en el marco de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) y del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el cien por ciento obtuvo un resultado positivo.

Asimismo, 6 de los posgrados con orientación a la investigación fueron evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

(CIEES); el 100 por ciento obtuvo un resultado favorable (obteniendo el nivel 1 de consolidación para su acreditación), cinco de estos programas están en el PNPB. En cuanto a los 36 posgrados profesionalizantes que se imparten en esta institución, nueve fueron sometidos a evaluación; de éstos, siete fueron evaluados entre los años 2005 y 2008, en el marco de las convocatorias del PFPB o PNPB, seis obtuvieron resultados positivos.

A.2. Políticas, objetivos y estrategias institucionales del posgrado

Para asegurar la calidad y la pertinencia de la investigación y el posgrado, el PLADI 2010-2020 señala que se debe favorecer, entre otras cosas: *“el desarrollo equilibrado mediante el impulso de programas académicos multidisciplinarios y el fortalecimiento de la planta académica”*.

El objetivo del programa estratégico *“Fortalecimiento de la planta académica”* establece *“Incrementar la productividad y mejorar la calidad educativa estableciendo lineamientos y actividades que impulsen la superación académica de los profesores apoyando la colaboración entre cuerpos académicos”*. Las convocatorias para ocupar plazas de PTC's especifican que los candidatos a ocuparlas deben tener preferentemente el grado de doctor. Esta política, junto con el perfil deseable PROMEP han permitido la consolidación de la planta de profesores de tiempo completo: a) El 62 por ciento de los PTC's del nivel superior cuenta con el grado de doctor; b) Actualmente, 307 PTC tienen membresía vigente en el SNI, es decir, el 35 por ciento de los PTC's del nivel superior está en este sistema; c) Actualmente se cuenta con 473 PTC's con perfil deseable PROMEP, y; d) Se tienen 23 cuerpos académicos consolidados.

Para fortalecer la investigación, se emite la **“Convocatoria institucional de apoyo a la investigación”**, ésta cuenta con un comité multidisciplinario conformado con investigadores en el SNI. Sus criterios de evaluación distinguen entre áreas del conocimiento, investigación grupal de individual, investigadores jóvenes de los consolidados. Las propuestas son dictaminadas, principalmente, por evaluadores externos.

Para vincular los resultados de estas investigaciones con potenciales usuarios se ha organizado, desde el año 2004, el **“Foro de Investigación y vinculación”**, los investigadores presentan los resultados o avances de sus proyectos. Han participado funcionarios de diversas dependencias federales, estatales y municipales, así como empresarios y representantes de organismos empresariales.

De la misma manera, a partir del año 2010 se ha organizado el **“Foro-Taller sobre Posgrados”** en donde la participación de funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha sido importante para la difusión y actualización del PNPC ante la comunidad Universitaria.

Para procurar la formación integral de los estudiantes se ha instrumentado el **“Programa de becas para la formación de jóvenes investigadores”**, se implementa desde el año 2006 y consiste en brindar un apoyo económico a aquellos estudiantes de posgrado que participen en proyectos de investigación cuyo responsable sea, preferentemente, un profesor de la Universidad con membresía vigente en el SNI, al estudiante se le exige que su promedio en el último periodo lectivo haya sido mayor o igual a nueve. Los alumnos que son

objeto de este apoyo son propuestos por los coordinadores de posgrado y son seleccionados por un Comité ad hoc integrado por profesores del posgrado con membresía en el SNI.

Para lograr la formación integral de los estudiantes de posgrado se aprovecha el Programa de Becas mixtas del CONACYT. Entre los años 2009 y 2010 un total de 66 alumnos de la Universidad han sido becados por este programa.

En cuanto al "Mejoramiento de la gestión administrativa", se han certificado 129 procedimientos bajo la norma ISO 9001:2008 evaluación de programas educativos; asignación de recursos para gasto ordinario y programas institucionales; otorgamiento del estímulo al desempeño docente; asignación y control de becas institucionales para alumnos; apoyo y seguimiento a proyectos de investigación y; asesoría jurídica para convenios y contratos.

A.3 Evolución de los programas de posgrado

La Universidad de Guanajuato tiene 37 programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), 18 en la vertiente del Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y 19 en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC), en el año 2005, tenía siete programas en el PNP.

De los 17 programas en el PNP 3 tienen el nivel de competencia internacional y los otros 14 son posgrados consolidados:

1) *Doctorado en Física (competencia internacional)*; 2) *Doctorado en Ciencias (Biología) (tradicional)*; 3) *Doctorado en Ciencias (Biología) (Directo)*; 4) *Doctorado en Química (tradicional)*; 5) *Doctorado en Química (Directo)*; 6) *Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química*; 7) *Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura*; 8) *Doctorado en Ciencias Médicas*; 9) *Doctorado en Ingeniería Mecánica*; 10) *Maestría en Ciencias (Química)*; 11) *Maestría en Física (competencia internacional)*; 12) *Maestría en Ciencias (Biología)*; 13) *Maestría en Ingeniería Mecánica*; 14) *Maestría en Ingeniería Eléctrica (Instrumentación y sistemas digitales)(competencia internacional)*; 15) *Maestría en Ingeniería Química (Integración de procesos)*; 16) *Maestría en Ciencias Médicas*; 17) *Maestría en Ciencias (Astrofísica)*; y 18) *Doctorado en Ciencias (Astrofísica)*

Los programas en el PFC son: 1) *Doctorado en Filosofía*; 2) *Maestría en Filosofía*; 3) *Maestría en Ciencias del Agua*; 4) *Maestría en Administración*; 5) *Maestría en Economía*; 6) *Maestría en Literatura Hispanoamericana*; 7) *Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios)*; 8) *Maestría en Biociencias*; 9) *Doctorado Interinstitucional en Derecho*; 10) *Maestría en Investigación Clínica*; 11) *Maestría en Ciencias de Enfermería*; 12) *Doctorado Interinstitucional en Psicología*; 13) *Maestría en Artes*; 14) *Doctorado en Ingeniería Eléctrica*; 15) *Doctorado en Ciencia y Tecnología del Agua*; 16) *Doctorado en Ciencias de Enfermería*; 17) *Especialidad en Geriátrica*; 18) *Especialidad en Cirugía de Columna*; y 19) *Maestría Interinstitucional en Producción Pecuaria*.

El "Programa de Consolidación del posgrado de la Universidad de Guanajuato" ha clasificado a los posgrados según su grado de consolidación y orientación. Para la elaboración del diagnóstico y la planeación que contiene este programa se han tomado en cuenta los criterios y parámetros de calidad de la SEP y el CONACYT. En el programa se definieron cuatro grupos: 1) Programas en el PNPC, 2) Programas de nueva creación; 3) Programas re-estructurados y; 4) Especialidades médicas.

Para cada grupo se han definido estrategias y acciones específicas para lograr su consolidación en el corto o mediano plazos y su ingreso o permanencia en el PNPC.

Entre las estrategias que se han impulsado se mencionan:

- I. Programa de becas para la formación de jóvenes investigadores.
- II. Realización de estancias en el extranjero a través de las becas Mixtas.
- III. Reclutamiento de alumnos (visitas a las IES y visitas de los potenciales alumnos a las unidades académicas en donde se imparten los posgrados)
- IV. Campaña publicitaria. A nivel internacional, nacional y estatal.
 - i. Rediseño de la página institucional sobre el posgrado.
 - ii. Boletín electrónico del posgrado.
 - iii. Asistencia a las sedes de la Feria Nacional de Posgrados que cada año organiza el CONACYT.
 - iv. Asistencia a la Feria Mesoamericana del posgrado.
- V. Becas de manutención a alumnos de posgrado.
- VI. Otorgamiento de medias becas destinadas a cubrir el 50 por ciento del costo de inscripción.
- VII. Actualizar planes de estudio y someterlos a evaluaciones externas.

Las estrategias implementadas para mantener el registro de los posgrados que están en el PNPB han sido: I, II, III y IV

Para consolidar los programas del grupo 2 se han implementado las estrategias III, IV, V, VI

Para consolidar los posgrados re-estructurados: Estrategia VII

Para las especialidades médicas se ha implementado la estrategia VII y se está haciendo un estrecho seguimiento de su desempeño entre la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado y los coordinadores de las mismas.

La lógica es que los posgrados de los grupos 2), 3) y 4) conforme se vayan consolidando puedan pasar a formar parte del PNPB.

A.4 Identificación de las principales fortalezas y problemas del posgrado en el ámbito institucional Principales Fortalezas Solidez de la planta académica

La Universidad de Guanajuato destaca en el ámbito nacional por el porcentaje de PTC'S de nivel superior con grado de doctor, por el número de profesores con membresía en el SNI, por el número de profesores con perfil deseable PROMEP y por el número de cuerpos consolidados. Obviamente, existe una relación directa entre la solidez y calidad de la planta de profesores de tiempo completo de la institución y la posibilidad de contar con programas de posgrados reconocidos por su calidad.

Posgrados de calidad

Prácticamente uno de cada dos programas de la Universidad es reconocido a nivel nacional por su calidad por un organismo acreditador (PNPC o CIEES).

Cultura de la evaluación.

En los últimos años se ha fortalecido esta cultura. Entre los años 2005 y 2012, fueron evaluados un total de 70 programas de posgrado, de los cuales, 59 obtuvieron un resultado favorable.

Índice de Competitividad Académica

Al mes de febrero de 2013, el índice de competitividad académica de la Universidad es de 0.2278.

Principales Retos

Aumentar la matrícula de posgrado.

El principal reto del posgrado de la Universidad de Guanajuato es aprovechar al máximo la solidez y calidad de sus profesores de tiempo completo. Ello requiere mejorar el indicador de alumnos por profesor de tiempo completo.

Aumentar la eficiencia terminal.

Sobre todo en los programas con orientación profesionalizante. En cuanto a los posgrados con orientación a la investigación la eficiencia terminal se seguirá incrementando.

Fortalecimiento de la Planta Académica

Se fortalecerá la planta académica que participa en los programas de posgrado, aprovechando para ello los programas de repatriaciones, retenciones, estancias sabáticas y posdoctorales. Se continuará con la política de contratación de profesores con doctorado y con experiencia en su campo. Además, se busca incrementar el ingreso de los profesores al SNI y al PROMEP.